



Real Federación Española  
de Karate y D.A.

[www.rfek.es](http://www.rfek.es)



## CIRCULAR NÚMERO 72

### **ASUNTO: ACTUALIZACION DE LAS CATEGORIAS ALEVÍN INFANTIL y JUVENIL KUMITE**

Por la presente comunicamos que:

Se ha procedido a la actualización de las **categorías alevín, infantil y juvenil** en la modalidad de **kumite**. Para ello, se han adaptado los pesos de todas las categorías a las nuevas necesidades. También se han añadido nuevas categorías de kumite femenino debido al gran interés que, tanto la Federación como las Instituciones tenemos por equiparar la participación de niños y niñas en todas nuestras competiciones.

Además, para el Campeonato de España de Clubes, se añade la categoría **kata equipos junior y pruebas técnicas junior**. Los competidores que participen en estas categorías también lo podrán hacer en las mismas categorías senior. Esto permitirá que los competidores de esas edades tengan una mejor transición y continuidad entre estas dos categorías.

Madrid, 14 de Diciembre de 2017

JOSÉ M<sup>a</sup> DE DIOS VIDAL  
Director Técnico R.F.E.K



Real Federación Española  
de Karate y D.A.

[www.rfek.es](http://www.rfek.es)



## NUEVAS CATEGORIAS KUMITE INFANTIL

### Kumite Alevín Masculino

<28  
<34  
>34

### Kumite Alevín Femenino

<26  
<32  
>32

### Kumite Infantil Masculino

<30  
<35  
<40  
<45  
>45

### Kumite Infantil Femenino

<30  
<36  
<42  
>42

### Kumite Juvenil Masculino

<36  
<42  
<48  
<54  
<60  
>60

### Kumite Juvenil Femenino

<37  
<42  
<47  
<52  
>52

En vigor desde 1 enero de 2018



Real Federación Española  
de Karate y D.A.

[www.rfek.es](http://www.rfek.es)

